

Orientaciones Estratégicas para el FNDR, construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI.

1. En particular, como elementos orientadores para la definición de iniciativas financiadas por el FNDR y que conformarán el proyecto de Presupuesto ARI 2021, se priorizará en primer término aquellas que se vinculen a los siguientes instrumentos de planificación.

- Estrategia Regional de Desarrollo
- Estrategia Regional de Innovación
- Plan Regional de Gobierno 2018-2022
- Planes especiales de territorios Rezagados
- Planes de Desarrollo Comunes vigentes (PLADECO)
- Convenios de Programación
- Agenda Regional de la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género

2. Por lo anterior, en segundo término se dará especial atención a las iniciativas (proyectos y programas) que promuevan para la región lo siguiente:

Desarrollo Social y Humano

- Formación de especialistas médicos
- Aumento Cobertura Salud Rural (Postas rurales)
- Regularización Títulos de Dominio
- Seguridad Pública.
- Generación de Empleos
- La Biosalud en áreas de prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades prevalentes y prevención, diagnóstico y control del cáncer
- Apoyo a los adultos mayores, con programas de capacitación, productivos y centros de día.

Infraestructura y Transporte

- La conectividad para el desarrollo productivo
- Restauración Patrimonio regional.
- Conectividad y señalética turística
- Mejoramiento de espacios públicos e infraestructura deportiva.
- Mejoramiento cobertura de agua potable y Saneamiento Sanitario
- Desarrollo de la Conectividad Digital
- Mejoramiento de conectividad vial/infraestructura vial y de transporte
- El apoyo al déficit hídrico.
- Urbanización básica
- Vialidad
- Habilitación de espacios públicos
- Equipamiento comunitario

Fomento e Industria

- El mejoramiento de la productividad agrícola.
- La Habilitación del paso fronterizo Pehuenche para el paso de carga.
- El Incremento de la seguridad de riego
- Promoción Fomento y Difusión del Turismo Sustentable.
- La reactivación económica
- La innovación en la agroindustria y alimentación avanzada en áreas de alimentos funcionales, alimentación saludable, embalajes y envases inteligentes y sustentables, y en agricultura 4.0
- El turismo de intereses especiales en áreas de turismo de montaña, ecosistema digital de información turística y enoturismo
- Incentivo a la diversificación de la matriz productiva regional

Medio Ambiente

- Recuperación de bosques afectados por Incendios forestales.
- Recuperación Parque Radal 7 Tazas.
- La sustentabilidad y resiliencia en áreas de gestión de riesgos, energética, hídrica y medioambiente.
- El cuidado del medio ambiente, en temas de residuos
- La protección de áreas silvestres
- Recambio de calefactores.

Otras iniciativas de interés Regional

3. En tercer término se priorizará también si las iniciativas postuladas provienen de las comunas:

a) Que son parte del Plan de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas definidas por Decreto Presidencial N° 1.116 y N° 1.459, de fecha 22 de mayo y 13 agosto de 2014 respectivamente, correspondiente al Territorio Maule Sur (Cauquenes, Pelluhue, Chanco y Empedrado) y,

b) Aquellas que fueron aprobados por el Consejo Regional del Maule en sesión ordinaria N° 684 de fecha 20 de marzo de 2018, que presentaban importantes brechas de desigualdad, siendo éstas las siguientes:

Maule Norte

Curepto
Licantén
Vichuquén
Hualañe
Rauco

Valle de Longavi

Longavi
Retiro
Villa Alegre
Parral

Maule Centro

Pencahue
Maule
San Rafael
Pelarco
Rio Claro